República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 03 de marzo de 2026

Doctor:
ANDRES HONORIO MARÍN CATALÁN
Coordinador del Grupo de Administración de Planta Docente
FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato de suministro celebrado con MULTIACTIVA LOS ANDES S.A.S., con NIT: 901222701-6, cuyo objeto es: **"DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

YANETH KARINA ARAUJO MAESTRE
Secretaria de Educación

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor del contrato de suministro celebrado con MULTIACTIVA LOS ANDES S.A.S., con NIT: 901222701-6, cuyo objeto es: **"DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** a **ANDRES HONORIO MARÍN CATALÁN**, funcionario adscrito a la Secretaria de Educación, identificado con cédula de ciudadanía 1.102.351.160 de Piedecuesta, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes,

Hoy, 03 de marzo de 2026.

Firma del notificado.

C.C. 1102351160.

Proyectó Aspectos Jurídicos: Paula Andrea Cala Castaño- Profesional CPS